

NEGOCIACIÓN DEL VII CONVENIO DE ENSEÑANZA CONCERTADA



En un contexto marcado por la crisis sanitaria, económica y política, y por un Proyecto de Ley Educación que pone en serio riesgo nuestros puestos de trabajo, FSIE plantea la actualización de convenio y mejoras en nuestras condiciones laborales.

Algunas de ellas son:

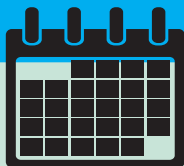
RETRIBUCIONES 2020

- Incremento del 2% para todos los trabajadores y en todos los conceptos salariales.



PERMISOS

- Aplicar la jurisprudencia existente más favorable a los trabajadores en los días de permiso.
- Nuevo permiso retribuido para asistencia al médico o tutorías de los hijos.
- Utilización de los permisos de forma discontinua.



JORNADA LABORAL

- Clarificar el concepto de hora/periodo no lectivo y reducir la carga lectiva.
- Reducir la jornada anual del personal de administración y servicios.
- Mejorar el Acuerdo sobre registro de jornada que no firmó FSIE.
- Regular el teletrabajo, la dotación de medios y la desconexión digital.



JUBILACIÓN PARCIAL

- Poder pactar la acumulación de la jornada en un año u otros periodos.

Consulta aquí
más propuestas



PORQUE SOMOS INDEPENDIENTES Y DEFENDEMOS NUESTROS DERECHOS:

FSIE RECHAZA EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA LAS PROPUESTAS QUE PERJUDIQUEN NUESTROS DERECHOS O PRETENDAN EMPEORAR NUESTRAS CONDICIONES LABORALES.

FSIE RECHAZA LA NUEVA LEY DE EDUCACIÓN PORQUE NOS PERJUDICA, PONE EN PELIGRO NUESTROS PUESTOS DE TRABAJO Y ATACA LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA.